La Gaceta de Salamanca
Salamanca

20/12/18

Prensa: Diaria
Tirada: 11.674 Ejemplares
Difusión: 9.491 Ejemplares

Cód: 122575733

Página: 15

Sección: LOCAL Valor: 857,00 € Área (cm2): 201,6 Ocupación: 19,65 % Documento: 1/1 Autor: M.D. | SALAMANCA Núm. Lectores: 103000

El PP acusa de oportunismo al PSOE por su iniciativa sobre el Centro del Cáncer

Afirma que los 2,1 M€ dados en septiembre incluyen el pago de gastos generales ▮ Los socialistas pidieron 1 M€ al año para este fin

M.D. | SALAMANCA

La Proposición No de Ley (PNL) presentada por el PSOE ayer en Las Cortes sobre el Centro del Cáncer de Salamanca volvió a generar un encontronazo con el PP. Los socialistas reclamaron que la Junta aporte un millón de euros al año para gastos generales del organismo, mientras que los populares defendieron que en septiembre ya se le concedió una ayuda de 2,1 millones de euros para los próximos cuatro años, en parte para destinarlos a lo que pide el PSOE, a lo que hay que añadir otras partidas que otorga el Gobierno regional al centro.

Isabel Blanco, procuradora del PP, fue la defensora de la postura de su partido, que acusó al PSOE de "demagogia y oportunismo" a la hora de presentar la PNL. "La aportación de 2,1 millones —dividida en cuatro anualidades de 2018 a 2021— abarca todo tipo de gastos, desde personal a materiales fungibles o suministros. El rector y el director del centro mostraron su satisfacción por esta ayuda y existe el compromiso de la Junta y de Alfonso Fernández Mañueco para seguirles ayudando en el futuro y puedan competir en igualdad de condiciones con otros centros de excelencia", explicó.

> El PP subraya que el futuro del centro está asegurado y el PSOE señala que las ayudas deben dedicarse solo a investigación

El socialista Fernando Pablos, en cambio, criticó que el PP votara en contra de la iniciativa. "Era una PNL registrada en 2015 y que pedía que se cumpliera el compromiso de la Junta con el Centro del Cáncer. La actualizamos para pedir ese millón anual en el periodo 2019-2023, de forma que ayudas para la excelencia únicamente se destinen a la investigación, no a gastos como unas fotocopias", explicó.

La iniciativa socialista fue votada en comisión y acabó en empate, por lo que se trasladó al Pleno de las Cortes ayer, donde también acabó con empate de votos en contra y a favor, lo que implicó que no saliera adelante.